

Madrid, a 23 de marzo de 2009.—La secretaria del Distrito, María Antonia Atilano Ortiz.

(02/4.344/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de Evaluación Ambiental de Actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/2008/6091.

Actividad: taller de reparación de automóviles.

Titular: "Talleres José Luis Llorente, Sociedad Limitada".

Situado: camino de Hormigueras, número 162.

En Madrid.—El secretario del Distrito, Fernando Rodríguez Duque.

(02/4.377/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía y Empleo

Resolución de 13 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicios públicos número 165/2009/00070 denominado "Gestión y explotación del mercado de Villa de Vallecas como centro comercial de barrio, en régimen de concesión administrativa".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 165/2009/00070.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la gestión indirecta como centro comercial de barrio y en régimen de concesión administrativa del servicio público de mercado minorista en el mercado de Villa de Vallecas, descrito en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) Lugar de ejecución: edificio e instalaciones del mercado de Villa de Vallecas, ubicado en la calle Sierra Vieja, número 61.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veinticinco años a partir de la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: el canon concesional anual mínimo a ofertar por los licitadores para el año 2009 se fija en 18,028,12 euros. El porcentaje de beneficio industrial y las tarifas será objeto de licitación a la baja.
 5. Garantía provisional: 4.507,03 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.

- c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Teléfonos: 914 803 305 y 914 804 958.
- e) Telefax: 914 804 745.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: de documentación hasta el 4 de mayo de 2009 y de información adicional hasta seis días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
- f) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 1. Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 64.1, apartados a) y c), y artículo 64.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia:
 - En el caso de que el licitador sea empresario individual o persona jurídica, exceptuadas las entidades sin ánimo de lucro [64.1.c)]: declaración de la cifra de negocio de los tres últimos años igual o superior a 18.000 euros en cada ejercicio.
 - En el caso de que el licitador sea una entidad sin ánimo de lucro [64.1.a) o 64.2]: patrimonio igual o superior a 18.000 euros o saldo en cuenta igual o superior a 18.000 euros o aval bancario por importe de 18.000 euros.
 2. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia:
 - En el caso de que el licitador sea empresario individual o persona jurídica, exceptuadas las entidades sin ánimo de lucro, esta podrá acreditar la solvencia conforme a lo previsto en el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público por uno de los siguientes medios:
 - Documento acreditativo de al menos tres años de experiencia del licitador en la gestión o gerencia de mercados minoristas o mayoristas, establecimientos comerciales agrupados, cadenas de distribución, grandes superficies o parques comerciales.
 - Documento acreditativo de al menos tres años de experiencia del personal de dirección de la empresa, en particular del personal responsable de la ejecución del contrato en la gestión y/o gerencia de mercados minoristas o mayoristas, establecimientos comerciales agrupados, cadenas de distribución, grandes superficies comerciales o parques comerciales/empresariales.
 - En el caso de que el licitador sea entidad jurídica sin ánimo de lucro, esta podrá acreditar la solvencia conforme a lo previsto en el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público por uno de los siguientes medios:
 - Documento acreditativo de al menos tres años de experiencia del licitador en la gestión o gerencia de mercados minoristas o mayoristas, establecimientos comerciales agrupados, cadenas de distribución, grandes superficies o parques comerciales.
 - Documento acreditativo de experiencia mínima de tres años como adjudicatario de establecimientos comerciales ubicados en mercados municipales de al menos un 50 por 100 de los asociados.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de mayo de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Economía y Empleo.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Economía y Empleo.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.

- c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Fecha: 12 de mayo de 2009.
- e) Hora: a las diez.
- 10. Criterios de adjudicación: criterios valorables en cifras o porcentajes, hasta 100 puntos.
- 11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- 12. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: "Perfil del contratante" (www.munimadrid.es).

Madrid, a 13 de abril de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo, Pilar Palacios de la Villa.
(01/1.316/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Chamartín

Resolución de 3 de abril de 2009, del gerente del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de la concesión administrativa de bienes demaniales número 105/2008/5898, denominado acondicionamiento, ampliación, explotación y conservación del quiosco permanente de bebidas y comidas situado en el Parque de Berlín, Distrito de Chamartín.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamartín.
 - c) Número de expediente: 105/2008/05898.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: acondicionamiento, ampliación, explotación y conservación del quiosco permanente de bebidas y comidas situado en el Parque de Berlín del Distrito de Chamartín.
 - b) Lugar de ejecución: Parque de Berlín del Distrito de Chamartín.
 - c) Plazo de ejecución: Diez años a contar desde el día siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva de la concesión.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de las obras. Sí.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Canon de explotación. Importe total: 1.775,80 euros anuales.
5. Garantía provisional: 9.395,05 euros.
6. Garantía definitiva: 14.092,57 euros.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Telefax: 915 886 574.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: con una antelación de seis días a la fecha límite de presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el punto 17.4 del pliego de condiciones administrativas.
9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 17 del pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.

- 2.º Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, planta baja, Sala de Juntas.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
 10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, planta baja, Sala de Juntas.
 - d) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - e) Fecha: treinta y seis días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Hora: a las nueve y treinta.
 11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del pliego de condiciones administrativas.
 12. Gastos de los anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es
- Madrid, a 3 de abril de 2009.—El gerente del Distrito de Chamartín, Juan Francisco costa Bernaldo de Quirós.

(01/1.202/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Resolución de fecha 3 de abril de 2009, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 110/2009/02345, denominado "Organización y coordinación de los campamentos de verano 2009, dirigido a niños de entre 4 a 14 años, del Distrito de Latina".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Número de expediente: 110/2009/02345.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización y coordinación de los campamentos de verano 2009, dirigido a niños de entre 4 a 14 años, del Distrito de Latina.
División en lotes: sí.
Denominación:
Lote 1: campamento urbano a realizar en instalaciones propias de las entidades privadas.
Lote 2: cuatro campamentos urbanos a realizar en instalaciones del Distrito de Latina.
Lote 3: dos campamentos de naturaleza.
Lote 4: un campamento de naturaleza e idiomas.
- b) Lugar de ejecución:
 - Lote 1: instalaciones propias de la empresa seleccionadas por el Distrito de Latina.
 - Lote 2: Centro Cultural Fernando de los Ríos y el Centro Sociocultural Latina, pudiendo, si las necesidades del Distrito así lo requieren, utilizarse cualquier Centro Cultural o Sociocultural del Distrito de Latina.
 - Lotes 3 y 4: instalaciones que las entidades privadas oferten para su desarrollo.
- c) Plazo de ejecución: del 1 de junio de 2009 al 1 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 113.600 euros. Impuesto sobre el valor añadido (7 por 100), 7.952 euros. Importe total (impuesto sobre el valor añadido incluido), 121.552 euros.